

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA

Página 1 de 2 No. de acto de fiscalización: **Auditoría 2024-18TOM-OICE-AUD-002**

Entidad: Centro Nacional de Control de Energía.

Sector: Energía

Clave: 318332

Área Fisdalizadas Dirección de Adimiretración y Finanzas.

Control de Estrategia y Normalización

Unidad de Control Interno

Clave de programa y descripción de auditoría:

370 – Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos sin Estructura

Orgánica.

27 MAR 2024

// 3 8

FIRMA HORA

MTRO. GREGORIO GERARDO CORTÉS VIVEROS.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA
Blvd. Adolfo López Mateos No. 2157, Piso 3, Col. Los Alpes,
Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01010.
PRESENTE

Oficio. No. OIC-CENACE/TAAIDMGP/046/2024

CENTRO NACIONAL CIUdad de México, 26 de marzo de 2024

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2 7 MAR. 2024

12:50 hrs

RECIBIDO

Me refiero a la orden del acto de fiscalización Auditoría 2024-18TOM-OICE-AUD-002, denominada "Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos sin Estructura Orgánica", comunicada mediante oficio No. OIC-CENACE/TAADMGP/013/2024 del 12 de enero de 2024, y de conformidad con los artículos 62, fracción III, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 37, fracciones VIII, IX y XXIV, y 44, segundo párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 99, fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado el 4 de septiembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación (DOF); 74 del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía publicado el 20 de abril de 2018 en el DOF; y, numerales 25 y 26 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado el 05 de noviembre de 2020 en el DOF y su modificación publicada en el DOF el 8 de diciembre de 2022. Al respecto, se adjunta el informe de resultados definitivos del acto de fiscalización practicado a la Dirección de Administración y Finanzas del Centro Nacional de Control de Energía.

En el informe adjunto se presenta con detalle los resultados definitivos determinados, que previamente fueron comentados y aceptados para su atención, los cuales consisten en lo siguiente:

Resultado 1. El CENACE por conducto de la Subdirección de Finanzas no calcula ni aplica gastos administrativos y legales, con motivo de los procedimientos administrativos y procesos judiciales para exigir el cobro de adeudos.

Resultado 2. Diferencias detectadas por un monto neto de \$40,542.59, con respecto a lo informado en el Estado de Resultados y los Estados de cuenta bancarios de la fiduciaria reportados de enero a diciembre 2023.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA

Página **2** de **2** No. de acto de fiscalización: **Auditoría 2024-18TOM-OICE-AUD-002**

Entidad: Centro Nacional de Control de Energía.	Sector: Energía	Clave: 318332
Área Fiscalizada: Dirección de Administración y Finanzas.	Clave de programa y descripción de auditoría: 370 – Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos sin Estructura Orgánica.	

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las observaciones correctivas y las recomendaciones preventivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de resultados finales correspondientes.

Finalmente, informo a usted que, a partir de las fechas comprometidas para su atención, realizaremos el seguimiento de los resultados finales determinados hasta constatar sus soluciones definitivas.

ATENTAMENTE

EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA.

C.P. CARLOS GARCÍA RAYÓN

c.c.p

DR. RICARDO OCTAVIO ARTURO MOTA PALOMINO.- Director General del Centro Nacional de Control de Energía.- Presente.
MTRO. FRANCISCO FERNÁNDEZ ORTEGA.- Titular del Órgano Interno de Control en el Centro Nacional de Control de Energía.- Presente.
MTRA. MARÍA AZUCENA MORÁN ALONSO.- Jefa de Unidad de Control Interno del Centro Nacional de Control de Energía.- Presente.